

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE

Sincelejo, octubre primero (1º) de dos mil dieciocho (2018)

REPARACION DIRECTA
Radicación N° 70001-33-33-009-**2017-00200**-00
Demandante: JUAN CARLOS CARRASCAL LOPEZ
Demandado: MUNICIPIO DE COLOSO –SUCRE-ANIBAL JOSE
MARTINEZ BANQUEZ-COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVISORA

Asunto: Fecha para celebrar audiencia inicial

El Despacho advierte que dentro del proceso de la referencia se notificó al extremo pasivo, quien oportunamente contestó la demanda proponiendo excepciones, las que fueron puestas en traslado con pronunciamiento de la parte actora. Se procede a señalar fecha para celebrar la audiencia inicial prevista por el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 y a reconocer personería a los apoderados de la parte demandada. En consecuencia se RESUELVE:

PRIMERO: Convóquese a las partes para llevar a cabo la Audiencia Inicial prevista por el Art. 180 de la Ley 1437 de 2011, veintitrés (23) de enero de 2019 a las 9:30 a.m.-

SEGUNDO: Adviértase a las partes que su inasistencia dará lugar a la imposición de la sanción consagrada en el numeral 3 inciso final de la norma citada y que aun sin su comparecencia la audiencia se realizará.

TERCERO: Téngase a la Dra. INGRID MARTINEZ TORRES identificada con la T.P. 191.620 como apoderada del MUNICIPIO DE COLOSO-SUCRE, en los términos y con las facultades a ella conferidas.

CUARTO: Téngase al Dr. ALEXANDER ROMERO HERAZO identificado con la T.P. 206.743 como apoderado del señor ANIBAL JOSE MARTINEZ BANQUEZ, en los términos y con las facultades a él conferidas.

CUARTO: Téngase al Dr. WAGENER HOLLMAN MANFRED CARLOS con la T.P. 57.457 como apoderado de la COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVISORA, en los términos y con las facultades a él conferidas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIA ROSA ESCUDERO BARBOZA
Juez

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SINCELEJO-SUCRE

Por anotación en ESTADO No ____, notifico a las partes de la providencia anterior,
hoy 2 de octubre de 2018, a las 8:00 a.m.

LA SECRETARIA